

SESION NÚMERO 23-2021-2024 ORDINARIA
FECHA: 30 DE MAYO DEL AÑO 2022
08:30 OCHO TREINTA HORAS
SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL

“ORDEN DEL DÍA”

- I.- Lista de asistencia, verificación del Quorum y declaración de apertura.
- II.- Propuesta del orden del día, y en su caso aprobación.
- III.-Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas:
11-2021/2024 Sesión Ordinaria
12-2021/2024 Sesión Extraordinaria
- IV.-Presentación de iniciativas y puntos de acuerdo.
- A) . - Análisis, discusión y en su caso aprobación del plan municipal de desarrollo y gobernanza del municipio de San Ignacio Cerro Gordo; administración 2021-2024.
- B) . - Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra “instalación de alumbrado en la plaza principal de la comunidad de la trinidad”.
- C) . - Análisis, discusión y en su caso aprobación para la participación de nuestro municipio en el programa de desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIMDF).
- D) . - Iniciativa de punto de acuerdo para autorizar la erogación de la cantidad de \$ 1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 en moneda nacional), para la adquisición de calentadores solares destinados a hogares de familias del municipio, ejercicio fiscal 2022.
- E) Iniciativa de punto de acuerdo para la aprobación de que se suscriba con la secretaría del sistema de asistencia social del gobierno del estado de jalisco, un convenio de colaboración para la participación y ejecución del programa social denominado: “recrea, apoyo de mochila, útiles, uniforme y calzado escolar” para el ejercicio fiscal 2022.
- F) Iniciativa de punto de acuerdo para recibir en donación un predio rustico denominado “El Cerro” propiedad del H. Ayuntamiento de Arandas Jalisco.
- G) Iniciativa de punto de acuerdo para autorizar la creación e integración del Gabinete Municipal para La Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia.
- H) Iniciativa de punto de acuerdo para aprobar la suscripción y adhesión al “convenio marco de coordinación para el impulso en la implementación de mecanismos anticorrupción”.
- V.- Asuntos Generales

